



Centro Nacional de Registros

Memoria de Labores 2014

www.cnr.gob.sv



Contenido

			Pág.			
	Pres	entación	2			
I.	Orga	nización	3			
	1.1	Consejo Directivo	4			
	1.2	Personal Ejecutivo	5			
	1.3	Mensaje del Director	7			
II.	Marc	o Filosófico	8			
	2.1	Marco Legal	8			
	2.2	Misión, Visión, Valores	8			
	2.3	Política de la Calidad	9			
III.	Logr	os Institucionales	9			
	3.1	Contribuyendo a la Seguridad Jurídica de Derechos de	10			
	Propiedad en la Prestación de Servicios y Derivados de la					
		Geografía				
		3.1.1Registro de Derechos de Propiedad	10			
		3.1.2 Geografía	13			
	3.2	Modernizando la Prestación de Servicios	17			
	3.3	Reduciendo los Tiempos de Respuesta en la Prestación de Servicios	18			
	3.4	Midiendo la Percepción Ciudadana	19			
		3.4.1 Nivel de Satisfacción de los Usuarios y Usuarias	19			
		3.4.2 Percepción de la Imagen Institucional	21			
	3.5	Desarrollando el Talento Humano	22			
	3.6	Estrechando las Relaciones de Cooperación	23			
	3.7	Posicionando la Imagen Institucional	25			
	3.8	Optimizando el Uso de los Recursos	28			
		3.8.1 Fortalecimiento de la Infraestructura	28			
		3.8.2 Política de Austeridad	29			
		3.8.3 Política de Eficiencia Energética	29			
IV.	Ejecu	ición del Plan Operativo Anual	29			
V.	Ejecu	ición Presupuestaria	31			
VI	Defir	niendo el Rumbo Institucional	32			



PRESENTACIÓN

El Centro Nacional de Registros presenta, a la población salvadoreña y a la comunidad internacional, la Memoria de Labores correspondiente al ejercicio del año 2014, la cual contiene la descripción de los logros más relevantes alcanzados durante el desempeño de dos administraciones: La primera de enero a mayo y la segunda de junio a diciembre.

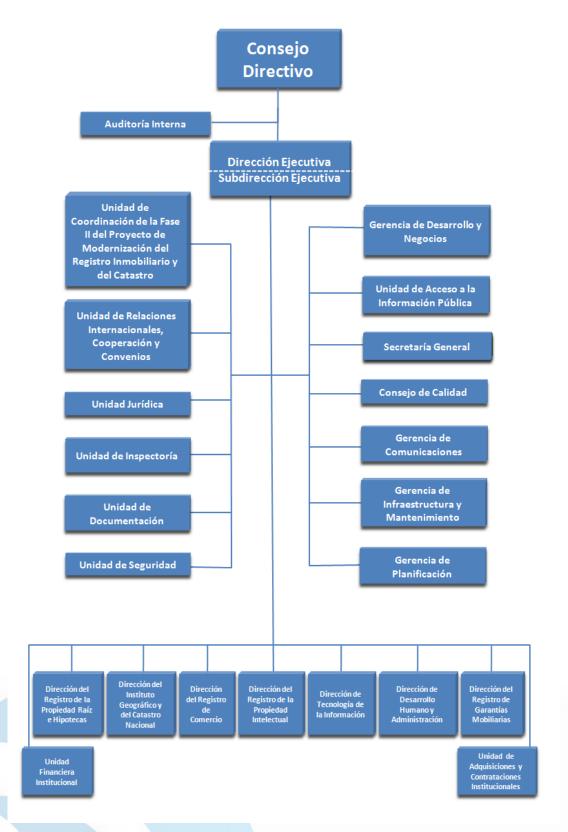
En el documento se presenta además la organización institucional, que está conformada por su Consejo Directivo, la Dirección y Subdirección Ejecutivas y los funcionarios a cargo de las direcciones, gerencias y unidades *staff*. Así mismo, se incluye el marco filosófico de la institución, que comprende el marco legal, la misión, visión, valores y la política de calidad.

En su contenido, sobresalen los logros más relevantes del período, destacándose la prestación de los servicios, la modernización y el fortalecimiento institucional, así como un resumen de los resultados de la ejecución del plan anual operativo y el presupuesto institucional.





I. ORGANIZACIÓN





1.1 Consejo Directivo

<u>/</u>	
Ministro de Economía	José Armando Flores Alemán (Ene-May 14)
Ministro de Economia	Tharsis Salomón López (Jun-Dic 14)
Viceministro de Comercio e Industria	José Francisco Lazo Marín (Ene-May14)
	Merlin Alejandrina Barrera López (Jun-Dic 14)
Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano	José Tomas Chévez (Ene-May 14)
vicenimistro de vivienda y Desarrono orbano	José Roberto Góchez Espinoza (Jun-Dic 14)
Viceministro de Hacienda	Roberto de Jesús Solórzano Castro (Ene-Dic 14)
Federación Asociaciones de Abogados de El Salvador	Gloria de la Paz Lizama de Funes (Ene-Dic 14)
Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos	José Roberto Ramírez Peñate (Ene-Dic 14)





1.2 Personal Ejecutivo

CARGO	NOMBRE
Director Ejecutivo	Rogelio Antonio Canales Chávez
Subdirectora Ejecutiva	María Silvia Guillén
Directora de Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas	Ana María Umaña de Jovel
Director de Registro de Comercio	Francisco Rafael Guerrero
Directora de Registro de la Propiedad Intelectual	Diana Violeta Hasbún Villacorta
Director Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	Rigoberto Ovidio Magaña Chavarría
Director de Registro de Garantías Mobiliarias	Illich Orlando Quinteros Moya
Director de Tecnología de la Información	Rafael Antonio Rovira Mejía
Directora de Desarrollo Humano y Administración	Silvia Ivette Zamora Castillo
Gerente de Desarrollo y Negocios	Ruth Jeannette Cuestas
Gerente de Infraestructura y Mantenimiento	Zoila Yanira Cardona
Gerente de Comunicaciones	María Teresa Fajardo
Gerente de Planificación	Sonia Ivett Sánchez Cuéllar
Jefe de Unidad Coordinadora del Proyecto	Henri Paul Fino Solórzano
Jefe de Unidad Financiera Institucional	Andrés Rodas Gómez
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	José Ángel Villeda Castillo
Jefe de Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios	Elizabeth Canales de Cóbar
Jefe de Unidad de Documentación	Fernando Edward Calderón
Jefe de Unidad de Inspectoría	Edgar Rolando Anduray
Jefe de Unidad de Seguridad Institucional	Juan Isidro Figueroa
Jefe de Unidad de Acceso a la Información Pública	Edgar Ignacio Flamenco
Jefe de Unidad de Auditoría Interna	Rabí de Jesús Orellana
Jefe de Unidad Jurídica	Ricardo Antonio Garcilazo







Primera fila (de izquierda a derecha): Ana María Umaña de Jovel, Ruth Jeanette Cuestas, María Silvia Guillén, Rogelio Canales Chávez, Sonia Ivett Sánchez, Silvia Ivette Zamora, Diana Violeta Hasbún.

Segunda fila (de izquierda a derecha): Rigoberto Ovidio Magaña, Francisco Rafael Guerrero, Henri Paul Fino, Elizabeth Canales de Cóbar, María Teresa Fajardo, Zoila Yanira Cardona, Ricardo Antonio Garcilazo, Edgar Ignacio Flamenco.

Tercera fila (de izquierda a derecha): Fernando Edward Calderón, Illich Orlando Quinteros, José Ángel Villeda Castillo, Andrés Rodas Gómez, Rabí de Jesús Orellana, Juan Isidro Figueroa, Gerardo Liévano Chorro.



1.3 Mensaje del Director



Esta memoria recoge el esfuerzo institucional realizado durante el año 2014 y se presenta con fines de rendición de cuentas a la ciudadanía, como una buena práctica para que la población se encuentre debidamente informada sobre la gestión realizada para la prestación de los servicios con calidad, transparencia y equidad.

Estamos trabajando en brindar un mejor servicio a los usuarios y usuarias, por lo que durante mi gestión se efectuarán los cambios que sean necesarios y convenientes para mejorar los servicios a los mismos como principales sujetos de atención.

Entre los logros más destacados que se han alcanzado se mencionan la atención de un total de 720 539 servicios a la ciudadanía salvadoreña, la creación del Registro de Garantías Mobiliarias, el lanzamiento de la Política Nacional de la Propiedad Intelectual, la inauguración de las nuevas instalaciones para la oficina departamental de Ahuachapán, el establecimiento de la ruta institucional a mediano plazo a través del Plan Estratégico 2014-2019, el servicio de Ventanilla *Express*, entre otros.

Cabe destacar que se ha logrado el cumplimiento de un 100% de publicación en la información oficiosa según el ranquin de la Secretaría de Participación Ciudadana de Transparencia y Anticorrupción; asimismo, el CNR fue ubicado en el primer lugar en el mismo ámbito por el Observatorio Ciudadano de Transparencia e Iniciativa Social para la Democracia.

La gestión del CNR va orientada a obtener resultados importantes, comprometidos con los lineamientos del Gobierno del Señor Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, que se relacionan con calidad, eficiencia, calidez y transparencia en el servicio que se presta a las y los destinatarios.



II. MARCO FILOSÓFICO

2.1 Marco Legal

El Centro Nacional de Registros nació como una institución pública con autonomía administrativa y financiera, mediante el Decreto Ejecutivo No. 62, de fecha 5 de diciembre de 1994, publicado en el *Diario Oficial* No. 227, tomo 325, del 7 de diciembre de 1994, en el cual el Gobierno de la República de El Salvador creó al CNR como una unidad descentralizada adscrita el Ministerio de Justicia, fusionando la Dirección General de Registros, el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Registro Social de Inmuebles, Instituto Geográfico Nacional y el Registro de Comercio, consolidando así las funciones registrales en una sola institución, a fin de cumplir la obligación del Estado de garantizar la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad, a través de servicios eficientes y mediante la adopción de nuevas tecnologías.

El CNR es sujeto a cambios en su administración, siendo así que en junio de 1999, por Decreto Ejecutivo No. 6, pasa a ser una unidad adscrita al Ministerio de Economía, consolidándose como una institución eficiente, moderna y ágil, con presencia en 11 departamentos del país y cinco células registrales.

2.2 Misión, Visión y Valores

Misión

Garantizar los principios de publicidad, legalidad y seguridad jurídica de los registros de propiedad raíz e hipotecas, de comercio, propiedad intelectual, garantías mobiliarias, cartográficas y catastrales, mediante una gestión moderna, transparente, autosostenible, con calidad y comprometida con el desarrollo económico y social del país.

Visión

Ser líder en la prestación de servicios públicos.



Valores

Excelencia:	Conjunto de prácticas sobresalientes en la gestión institucional orientadas a superar constantemente los resultados del desempeño.
Compromiso:	Asumir responsabilidades voluntariamente para el cumplimiento de los objetivos del CNR.
Solidaridad:	Garantizar el acceso efectivo de los servicios institucionales a los más desfavorecidos.
Transparencia:	Actuaciones apegadas a la ley, eficacia, eficiencia y responsabilidad.
Probidad:	Actuar con integridad, rectitud y honradez.
Legalidad:	Actuar con apego a la Constitución y a las leyes que nos rigen.
Lealtad:	Actuar con fidelidad a los fines del Estado y a los de la institución.
Equidad:	Imparcialidad en el trato con los usuarios y usuarias externos e internos.

2.3 Política de la Calidad

Nuestro compromiso es brindar servicios y productos con excelencia.

III. LOGROS INSTITUCIONALES

En esta sección se evidencia los logros institucionales más relevantes alcanzados durante el período. Se destaca el decidido compromiso con garantizar la seguridad jurídica de derechos de propiedad, la modernización en el registro inmobiliario y el catastro, los esfuerzos para acercar los servicios a la población y la mejora en la calidad de los mismos, reflejada en la medición de la satisfacción de los usuarios y usuarias, así como la imagen institucional.

Se informa también sobre los resultados en el área del fortalecimiento institucional, expresado en el desarrollo del talento humano, el uso intensivo de las tecnologías de



la información para salvaguardar la integridad de la información registral y asegurar la disponibilidad de los servicios y la optimización en el uso de los recursos. Todo ello en el marco de una política de ahorro y austeridad promovida por la Presidencia de la República.

3.1 Contribuyendo a la Seguridad Jurídica de Derechos de Propiedad en la Prestación de Servicios y Derivados de la Geografía

A continuación, se presenta información estadística relacionada con el desempeño institucional en la prestación de servicios registrales y en la producción geográfica.

La información se organiza de acuerdo al volumen de transacciones generadas en cada uno de los servicios.

3.1.1 Registro de Derechos de Propiedad

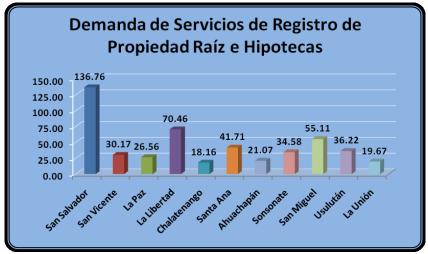
Uno de los giros fundamentales del CNR lo constituye el registro de derechos de la propiedad en los siguientes ámbitos: raíz e hipotecas, actividades mercantiles, industriales y creaciones intelectuales.

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

Las solicitudes de servicio atendidas en las 11 oficinas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas (registro inmobiliario), durante el año, ascienden a 490 472, de los cuales 281 135 (57.32%) son documentos que requieren una calificación para efectos de inscripción y 209 337 (42.68%) corresponden a certificaciones, informes, carencias de bienes, cambio de folios y datos de índice.



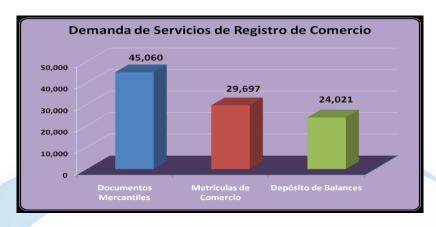




El 61.99% de la demanda en el ámbito de la propiedad raíz e hipotecas se concentra en los departamentos de San Salvador, La Libertad, San Miguel y Santa Ana, distribuyéndose el 38.01% de la demanda restante en siete de las oficinas departamentales. Las menores demandas se experimentan en los departamentos de Chalatenango y La Unión.

Registro de Comercio

Durante este período, se atendió un total de 98 778 solicitudes de servicio entre documentos para inscripción, certificaciones y constancias, las cuales se desglosan y se muestran en el gráfico siguiente.



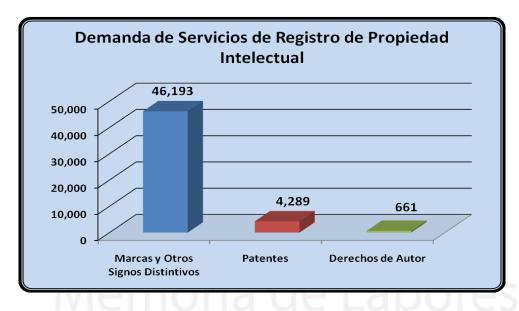
Se registró la formalización de 416 comerciantes individuales y 1 232 sociedades, como nuevas empresas.

Cabe mencionar que se atendió electrónicamente un total 194 servicios, de los cuales 177 corresponden a personas jurídicas y 17 a personas naturales.



Registro de la Propiedad Intelectual

Las solicitudes de servicios atendidas en materia de propiedad intelectual alcanzaron un total de 51 143, las cuales se desglosan y se muestran en el gráfico siguiente.



Durante este período, se atendió en forma electrónica 993 servicios, de los cuales 604 corresponden a Marcas, 201 a Nombres Comerciales y 188 a Búsquedas.

Registro de Garantías Mobiliarias

En apoyo a la política pública encaminada a proporcionar soporte al desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las micros, pequeñas y medianas empresas, el 13 de octubre de 2014, se inauguró y puso en funcionamiento el Registro de Garantías Mobiliarias. Este tiene como objetivo facilitar, mediante el registro público, principalmente el uso de los bienes muebles, propiedad de los solicitantes, como garantía para el acceso a financiamiento.

Como paso previo a la entrada en funcionamiento del registro, se elaboró y se sometió a aprobación del Órgano Ejecutivo y se publicó el *Reglamento de la Ley de Garantías Mobiliarias*¹.

12

¹ Decreto Ejecutivo No. 69 del 10 de octubre de 2014. *Diario Oficial* No. 188, Tomo No. 405.



El inicio del funcionamiento de este registro tuvo su énfasis en la sensibilización y capacitación de 276 representantes de instituciones financieras, micro, pequeñas y medianas empresas del país y ciudadanos en general. Los temas versaron sobre el funcionamiento cien por ciento informatizado y el marco legal aplicable a la prestación de los servicios novedosos de dicho registro.

La demanda experimentada para este tipo de servicio fue de 26 inscripciones, 7 certificaciones y 23 constancias.



Inauguración del Registro de Garantías Mobiliarias

3.1.2 Geografía

Los derivados geográficos son generados por el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, el cual, a través de las oficinas de mantenimiento catastral, atendió un total de 64 432 solicitudes y se procesaron para propósito de atender la actividad registral inmobiliaria 218 121 solicitudes del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas; además, se comercializaron 15 642 productos geográficos.







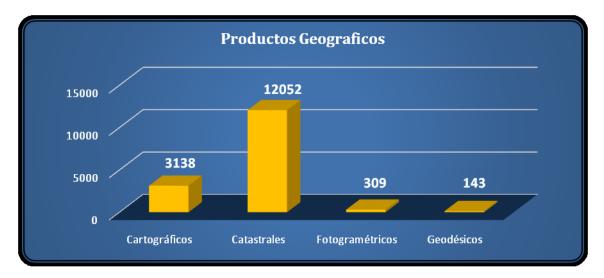
En cuanto a la demanda de servicios de mantenimiento catastral, el más solicitado fue la revisión de proyectos con 46.86%, luego las ubicaciones catastrales con 43.68% y finalmente las certificaciones e informes catastrales 9.46%.



Las oficinas de mantenimiento catastral prestan servicios al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, a fin de facilitarle la atención a los usuarios y usarías de dicho registro.



En este sentido, en el gráfico puede observarse que se realizaron análisis de documentos de registros, así como actualización de base de datos y de mapas, y se generaron matrículas de nuevas parcelas.



En cuanto a las ventas de los productos geográficos, los productos catastrales fueron los más demandados con un 77% y los menos demandados fueron los geodésicos con 0.91%.

Otros productos de importancia para la planificación del desarrollo del país derivados de la geografía durante 2014 fueron:

- **A.** *Almanaque de Mareas 2015*. Instrumento de trabajo a disposición del público interesado en información sobre navegación y pesca.
- **B.** Sexta actualización del mapa turístico de la República de El Salvador bajo convenio CNR-CORSATUR, a doble cara. Un lado contiene toda la república y el otro la ciudad de San Salvador. Se representan las rutas turísticas de Sol y Playa, de las Flores, de la Paz, Arqueológica, El Boquerón, Náhuatl Pipil, Artesanal y de las Cumbres.
- **C.** Actualización de 788 coberturas en los temas de transporte, límites territoriales, hidrografía, infraestructura básica y usos del suelo para el diseño de mapas de los departamentos de San Vicente, Cabañas y Usulután.
- **D.** Actualización de coberturas en formato digital de 8 de los 55 mapas topográficos escala 1:50 000. Esta actualización se realizó en el marco del convenio CNR- National Geographics Agency.
- **E.** Tercera actualización del mapa turístico del Puerto de La Libertad, bajo convenio CNR-Municipio de La Libertad, a doble cara. Ambos lados contienen sitios turísticos cercanos al muelle.



- **F.** Primera edición del mapa escolar de El Salvador, dirigido a cubrir necesidades de información geográfica de la población estudiantil.
- **G.** Segunda edición actualizada de mapas de las ciudades de Chalatenango, Sensuntepeque y San Francisco Gotera y primera edición de los mapas de las ciudades de Ilobasco, Apaneca, Concepción de Ataco, Suchitoto, Juayúa y Salcoatitán. Estos mapas son dirigidos a comerciantes, transportistas, turistas y público en general.
- **H.** Se delimitaron técnicamente un total de 33 límites municipales llegándose al consenso entre los equipos técnicos municipales y el CNR. De estos, 27 fueron remitidos a la Asamblea Legislativa para su decreto de aprobación, habiendo sido aprobados un total de 20 límites municipales.
- I. Se atendió la demanda de información geodésica indispensable para la ejecución de proyectos que contribuyen al desarrollo económico y social del país, habiéndose realizado lo siguiente:
 - Establecimiento de 23 vértices geodésicos para la densificación del área metropolitana de San Salvador.
 - Establecimiento de 15 vértices geodésicos para ampliación de Carretera Litoral.
 - Establecimiento de 50 vértices geodésicos de la Red Geodésica de los departamentos de San Salvador y La Paz.
 - Levantamiento geodésico de 31 vértices geodésicos del Aeropuerto "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez".
 - Nivelación de nuevos mareógrafos instalados en el Puerto de La Unión y el Puerto de La Libertad para vincularlos al sistema de monitoreo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con ello se genera información útil para pronóstico de mareas y alertas de tsunamis.
 - Mantenimiento de monumentos de referencia ubicados a lo largo de 270 kilómetros de línea fronteriza Honduras-El Salvador destinados a clarificar la información de límites internacionales útiles para las autoridades migratorias, policiales, militares y población en general.
 - Medición de 280 bancos de marca y puntos gravimétricos para actualizar el mapa gravimétrico de la República de El Salvador y con el propósito de calcular eventualmente un modelo de geoide de alta precisión para corregir alturas obtenidas por medio de un sistema de posicionamiento satelital.
 - Revisión de calidad de 800 puntos de control fotogramétrico en los departamentos de San Vicente y Usulután.



3.2 Modernizando la Prestación de Servicios

Se ejecuta la fase II del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, habiéndose obtenido los siguientes resultados para el año 2014:

- A. Verificación de derechos y delimitación de inmuebles en los municipios de Tepetitán, San Cayetano Istepeque, Guadalupe, Verapaz, Santo Domingo, San Lorenzo y San Vicente, en el departamento de San Vicente, favoreciendo a un total de 92 100 pobladores de dichos municipios.
- B. Traslados de 97 420 expedientes de información registral al Sistema de Información de Registro y Catastro SIRyC, correspondientes a los departamentos de Usulután (70 542), San Miguel (22 477) y La Unión (4 401).
- C. Realización de 5 176 estudios jurídicos, de los cuales se vincularon 2 526 matrículas con su respectiva ficha catastral en Chalatenango.
- D. Aceptación de productos a empresa subcontratada:
 - 3 372.29 km² de vuelo fotogramétrico.
 - 10.19 km² de restitución fotogramétrica.
 - 1 168.02 km² de ortofotografía.

Además, se implementó, a finales del año, el servicio en Ventanilla *Express*, dirigido a usuarios que requieran de manera urgente los servicios de inscripción de credenciales, otorgamientos de poderes y la renovación de matrículas de comercio. El tiempo de respuesta del servicio prestado en esta ventanilla es de 24 horas y el costo a pagar es de \$40.00. Durante el período se atendieron 16 solicitudes de servicio.



Lanzamiento de Servicio de Ventanilla Express



Se creó el servicio postal de notificación de resoluciones de signos distintivos a través de Correos de El Salvador.

Como resultado del esfuerzo por asegurar la información registral, a fin de garantizar la disponibilidad de los servicios, se digitalizaron 2 328 libros de las oficinas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, generando un respaldo digital de 1 152 188 folios de libros; también se digitalizaron 894 libros de sociedades del Registro de Comercio, generando un respaldo digital de 452 126 folios.

Se instalaron 920 equipos conformados por computadoras y estaciones de trabajo, un UPS de 80 kva, un equipo de almacenamiento tipo SAN (Storage Area Network), todo ello con el propósito de mejorar la eficiencia operativa y administrativa destinada a tecnificar la prestación de los servicios.

Se diseñaron e implementaron sistemas informáticos:

- Sistema de embargos.
- Sistema integrado de productos cartográficos.
- Registro de Garantías Mobiliarias.
- Célula catastral del ISTA e ILP en CNR.
- Sistema de sesiones del Consejo Directivo del CNR.
- Sistema de suministros.

3.3 Reduciendo los Tiempos de Respuesta en la Prestación de Servicios

Durante el año, se redujeron los tiempos de respuesta en la prestación de servicios del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, en relación a los 10 días establecidos institucionalmente para las oficinas ubicadas en los siguientes departamentos:

- Ahuachapán, promedio de tres días.
- Chalatenango, promedio de cuatro días.
- La Paz, promedio de seis días.
- La Libertad, promedio de siete días.
- La Unión, promedio de nueve días.
- San Miguel, promedio de nueve días.



Reducción en el tiempo de respuesta de tres a dos días para el servicio de anotaciones preventivas, provenientes del Fondo Social para la Vivienda, para agilizar la transferencia de bienes inmuebles a beneficiarios a través de instituciones del Estado.

Reducción de los tiempos de respuesta en la renovación de las matrículas de comercio de 30 días a 20 días hábiles.

Reducción de los tiempos de respuesta de 10 a 4.5 días hábiles para atender las solicitudes de información pública requeridas por los ciudadanos en el marco de la *Ley de Acceso a la Información Pública*.

3.4 Midiendo la Percepción Ciudadana

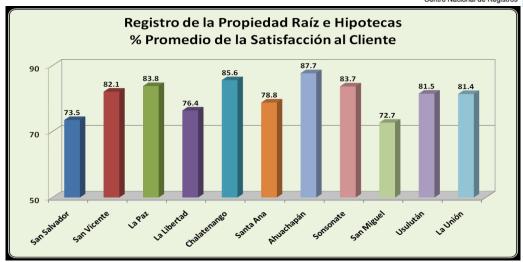
Este apartado se aborda a partir de la aplicación de dos instrumentos que miden la percepción ciudadana. El primero que se aplica periódicamente mediante la encuesta de satisfacción a los usuarios y usuarias de los servicios, y el segundo es una encuesta para medir e identificar la percepción ciudadana sobre el desempeño e imagen del CNR, aplicada a la población en general mayor de 18 años y a las empresas.

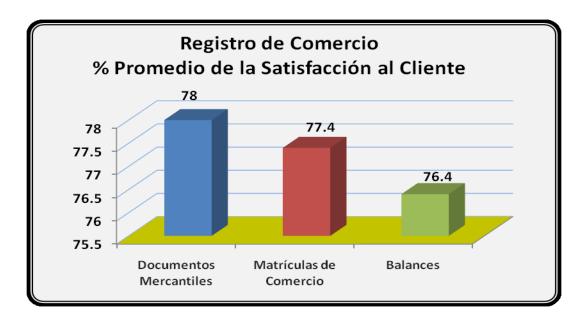
3.4.1 Nivel de Satisfacción de los Usuarios y Usuarias

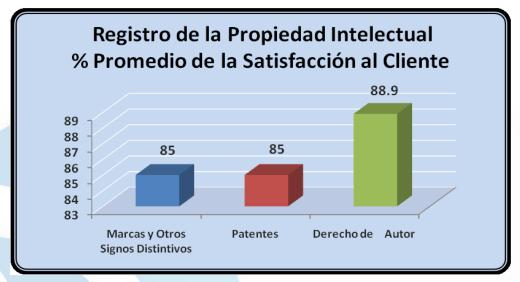
El CNR mide el nivel de satisfacción de la población por los servicios prestados mediante la aplicación de encuestas de opinión dirigidas a los usuarios y usuarias. Los resultados de esa medición se presentan a continuación:















Institucionalmente se tiene el compromiso de mejorar la percepción que tienen las y los usuarios sobre la satisfacción de los servicios que se prestan.

3.4.2 Percepción de la imagen institucional

Se realizó un estudio² para conocer la percepción e imagen que la población y las empresas tienen acerca del CNR. Para ello, se contrató al Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña de la Universidad Tecnológica de El Salvador. En una escala de 1 a 10, las calificaciones otorgadas en distintos aspectos fueron las siguientes:

Calificación del desem	peño institucional	7.52
Calificación de la actit	ud de los funcionarios	7.12
Calificación de la capa	cidad de los empleados	7.33
Calificación de los trár	nites del CNR	7.85

² Estudio de Percepción Ciudadana sobre el Desempeño General e Imagen Institucional del Centro Nacional de Registros 2014. Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña-CIOPS de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Diciembre de 2014.





3.5 Desarrollando el Talento Humano

Con el propósito de fortalecer las competencias del personal de las diferentes unidades organizativas a nivel nacional, durante el período, se desarrollaron 289 eventos de capacitación, en los cuales se contó con 3 867 participaciones de empleados del CNR. El cuadro siguiente muestra las áreas de formación del recurso humano durante 2014.

Áreas de Formación	Eventos	Participación
Calidad	8	88
Desarrollo Organizacional	4	51
Desarrollo Personal	114	1555
Finanzas y Contabilidad	1	4
Habilidades Administrativas	25	357
Habilidades Directivas y Gerenciales	2	26
Jurídica	28	474
Mantenimiento y Seguridad Industrial	29	344
Servicio al Cliente	23	269
Técnica	34	484
Tecnología de la Información	21	215
Total	289	3867







Evento de capacitación

3.6 Estrechando las Relaciones de Cooperación

Durante el período, el CNR fortaleció sus relaciones de trabajo con diversas entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, con miras a mejorar la prestación de los servicios, adquirir conocimientos, actualizar habilidades relacionadas con el avance tecnológico, así como profundizar el beneficio recíproco entre el CNR y las instituciones de educación superior mediante prácticas profesionales y servicio social. A continuación se presentan los detalles.





Concepto	Cantidad	Entidades Participantes	
Suscripción de nuevos convenios	12	Municipalidades, instituciones de gobierno y entidades	
Suscripción de renovación de convenios	15	privadas	
		Organización de los Estados Americanos	
		Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	
		Instituto Agustín Codazzi	
Becas obtenidas	66	Fundación CEDDET	
Decas obtenidas	66	Agencia Coreana de Cooperación	
		Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	
		Instituto Panamericano de Geografía e Historia	
		Colegio de Altos Estudios Estratégicos	
Asistencia Técnica] 1 [República de Corea del Sur	
		Universidad Dr. Andrés Bello	
		Universidad de El Salvador	
oblación en servicio social y prácticas profesionales		Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer	
	62	Universidad Don Bosco	
	62	Universidad Tecnológica	
		Universidad Evangélica	
		Universidad de Oriente	
		Universidad Panamericana	



Suscriben convenios de cooperación CNR y MARN

Como parte de la coordinación interinstitucional indispensable para apoyar las prioridades del programa de gobierno, en forma conjunta con el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, se elaboró la reforma a la *Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional*, para su presentación a la Asamblea Legislativa, con lo cual se espera beneficiar aproximadamente a 30 000 familias del área rural y semirural del país.



Para difundir y promover el uso y la protección de los derechos de propiedad intelectual, a finales de agosto, se oficializó la adopción del *Manual Armonizado en Materia de Criterios de Marca de las Oficinas de Propiedad Industrial de los Países Centroamericanos y República Dominicana*, recayendo en el CNR la administración y coordinación para la implementación del mismo.

Como producto del trabajo coordinado entre el Ministerio de Economía, el Viceministerio de Ciencia y Tecnología y el CNR, se formuló, consultó y promulgó la *Política Nacional de Propiedad Intelectual*, la cual declara a la propiedad intelectual como un elemento clave para la promoción del desarrollo económico y social, estableciendo el marco de actuación de las instituciones involucrados en el ámbito de la propiedad intelectual. Puede accederse a esta política a través del siguiente link:

http://www.cnr.gob.sv/2014/propiedad intelectual/politica nacional de propiedad intelectual/Politica Nacional de Propiedad Intelectual.pdf



3.7 Posicionando la Imagen Institucional

En materia de transparencia y rendición de cuentas, el CNR fue ubicado en el primer lugar del ranquin de divulgación de información oficiosa con 95% de cumplimiento, según el Observatorio Ciudadano de Transparencia de Iniciativa Social para la Democracia. A la vez, en el mismo ámbito, la institución consiguió registrar un 100%



de cumplimiento en cuanto a la publicación de información oficiosa, según el ranquin de la Secretaria de Participación Ciudadana de Transparencia y Anticorrupción.

Se atendió el 100% de las solicitudes de información pública de los ciudadanos en 4.5 días promedio, muy inferior al tiempo establecido por la *Ley de Acceso a la Información Pública* que es de 10 días, evidenciando así el grado de interés y disponibilidad de la administración para realizar una gestión institucional transparente.



Oficial de Información CNR recibe reconocimiento de Transparencia de la Secretaria de Participación Ciudadana



CNR recibe reconocimiento a la Transparencia, según el Observatorio Ciudadano de Transparencia

A estos resultados se agregan los esfuerzos institucionales por difundir información a través de eventos promovidos por la Presidencia de la República. En este sentido, se participó en cinco Festivales para el Buen Vivir, un evento denominado "Conviviendo con la Ciudadanía" y una Feria de Transparencia. A través de estos eventos, se atendió un total de 284 personas, 146 del sexo femenino y 138 del sexo masculino, proporcionando asesorías sobre los servicios brindados por el CNR.



CNR y el Festival el Buen Vivir llega a la Colonia Monserrat



3.8 Optimizando el Uso de los Recursos

En esta sección, se describen las actividades realizadas en orden a utilizar de forma óptima los diferentes recursos a disposición de la institución.

3.8.1 Fortalecimiento de la Infraestructura

En materia de infraestructura, se tienen los siguientes resultados:

- Diseños arquitectónicos y constructivos para la edificación del estacionamiento del CNR en San Salvador.
- Apertura de nuevas y modernas instalaciones para la oficina departamental de Ahuachapán.
- Apertura de oficina para el Registro de Garantías Mobiliarias.







Inauguración de oficina departamental en Ahuachapán

3.8.2 Política de Austeridad

En el marco de la *Política de Ahorro y Austeridad del CNR*, establecida por acuerdo de Consejo Directivo, la institución realizó esfuerzos encaminados a optimizar el uso de sus recursos, obteniendo \$269 320.42 en concepto de ahorro en los siguientes rubros:

- En materia de capacitación un monto estimado de \$100 757.00 por la ejecución de 259 capacitaciones para las cuales no hubo necesidad de contratar servicios externos de capacitación, habiéndose obtenido un ahorro de \$83 747.10, debido a que se contó con el apoyo de facilitadores internos y efectos multiplicadores y de \$17 010.00, mediante la gestión de apoyo interinstitucional que incluyó el uso de instalaciones para eventos de capacitación.
- Por la no utilización de instalaciones arrendadas para oficinas en San Salvador y Ahuachapán se obtuvo un ahorro de \$134 014.42.
- Por la racionalización en el uso de los recursos institucionales asignados al funcionamiento operativo se logró un ahorro de \$34 549.00.



3.8.3 Política de Eficiencia Energética

En cumplimiento de la Política de Eficiencia Energética de la institución, se han desarrollado actividades encaminadas principalmente al ahorro de la energía eléctrica:

- Difusión de medidas de ahorro de energía por medio de mensajes a través de correo electrónico (postmasters) dirigidos a los empleados.
- Instalación de luminarias que consumen menos energía eléctrica y proporcionan más iluminación.
- Instalación de aires acondicionados ecológicos en la oficina departamental de La Paz y en algunas oficinas de San Salvador.

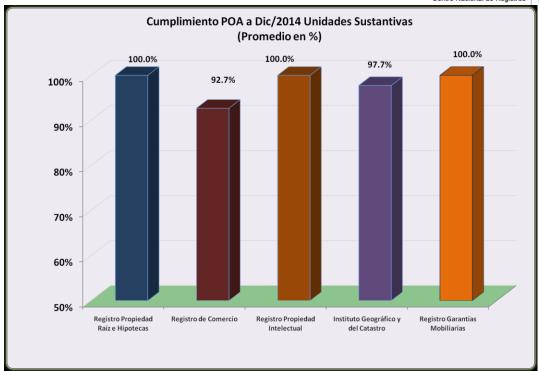
IV. Ejecución del Plan Operativo Anual

El *Plan Operativo Anual 2014* comprendió 174 actividades ejecutadas por 21 unidades administrativas.

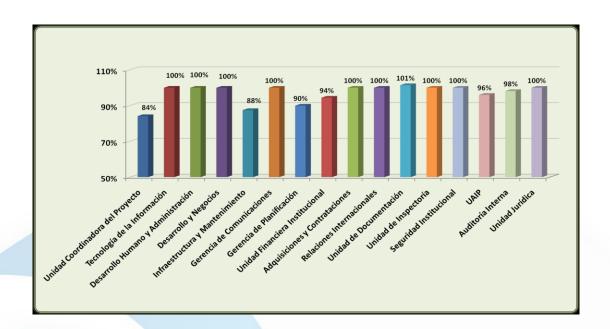
De las cinco direcciones que brindan servicios a la población, tres cumplieron con el 100% de las actividades planeadas.







El CNR cuenta con 16 unidades administrativas que ejecutan un trabajo en apoyo a la prestación de los servicios. De esas unidades, 10 cumplieron el 100% de sus actividades planificadas, lo cual se refleja en el gráfico siguiente:





V. Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria se realizó de acuerdo con el detalle que se muestra en las tablas de egresos e ingresos que comparan lo presupuestado con lo ejecutado.

Los ingresos exceden a los gastos en USD \$594 284.58, indicando que la institución mostró este año un desempeño financiero positivo, gracias a la aplicación de la política de austeridad al gasto.

Egresos Presupuestados y Reales 2014

Rubro de Gasto	Presupuesto Modificado \$	Ejecución Presupuestaria \$
Remuneraciones	27,664,818.79	27,449,308.41
Adquisición de Bienes y Servicios	6,493,050.10	5,972,391.70
Gastos Financieros y Otros	2,869,840.45	2,567,678.52
Transferencias Corrientes	11,300.00	9359.72
Inversión en Activos Fijos	1,664,580.66	1,108,766.82
Amortización Endeudamiento Público	1,243,695.00	1,243,691.11
TOTAL	39,947,285.00	38,351,196.28





Ingresos Presupuestados y Reales 2014

Rubro de Ingresos	Presupuesto \$	Ingresos Reales \$
Servicio por Asistencia Técnica	622,070.00	566,270.86
Tasas Diversas (DIGCN)	1,018,655.00	794,696.89
Registro de Comercio	11,481,825.00	11,321,290.06
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	23,794,060.00	23,320,025.22
Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	1,305,130.00	1,389,547.14
Derechos Diversos (RGM)		14,075.29
Venta de Bienes Comerciales	55,665.00	28,199.02
Servicios Diversos	748,290.00	738,730.89
Arrendamientos de Bienes Diversos		6,900.00
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	52,240.00	59,340.32
Multa e Intereses Diversos	615,495.000	500,258.46
Ingresos Diversos	253,855.00	206,146.71
Ingresos de Operación	39,947,285.00	38,945,480.86

VI. Definiendo el Rumbo Institucional

La administración del Presidente Salvador Sánchez Cerén recoge las aspiraciones de la población en el *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 Unámonos para Crecer*. Las directrices emanadas de la administración superior se alinean y articulan a las propuestas del Gobierno Central, plasmándose en el *Plan Estratégico Institucional 2014-2019*, que se enfoca en mejorar la calidad de la atención brindada a los usuarios y usuarias, elevando los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión institucional que posibiliten la simplificación de los procesos para la búsqueda constante de la excelencia en la prestación de los servicios.

Para la formulación del *Plan Estratégico Institucional 2014-2019*, el CNR utilizó la metodología del Cuadro de Mando Integral, estableciendo cuatro perspectivas en las que se organiza la gestión estratégica de la institución, definiéndose siete objetivos



estratégicos que serán medidos mediante una clara relación causa-efecto, a través de 16 indicadores, los que a su vez serán impulsados por 45 iniciativas alimentadas por 248 actividades contenidas en el *Plan Operativo Anual del 2015*.



Mesas de trabajo para elaborar *Plan Estratégico 2014-2015*



OFICINAS DEPARTAMENTALES DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Santa Ana

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, Santa Ana. Dirección: 5ª Avenida Sur entre 27 y 33 Calle Oriente, Urbanización San Miguelito, Santa Ana.

Teléfono: 2414-1880, 2414-1881 Registro de Comercio **Teléfono**: 2414-1914, 2890-4498

Ahuachapán

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, Ahuachapán.

Dirección: 3ª Calle Poniente y 2 Avenida Sur No.3, al costado poniente del parque La Concordia.

Teléfono: 2414-1890, 2414-1891, 2414-1892, 2414-1893, 2414-1894, 2414-1895

Sonsonate

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, Sonsonate. **Dirección:** 6ª Avenida Norte y 2ª Calle Oriente # 4-1 Barrio El Ángel, Sonsonate. **Teléfono:** 2414-1896, 2414-1897

Ventanilla Registro de Comercio, Sonsonate.

Dirección: 6ª Avenida Norte y 2ª Calle Oriente # 4-1 Barrio El Ángel, Sonsonate.

Teléfono: 2414-1897

Chalatenango

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, Chalatenango.

Dirección: Intersección de la 2 ª y 4 ª Calle Oriente, Barrio San Antonio, Chalatenango.

Teléfono: 2314-9813, 2314-9814

La Libertad

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, La Libertad. **Dirección:** 8ª Calle poniente y 2ª Avenida Sur № 4-5 Santa Tecla, La Libertad. **Teléfono:** 2535-3700, 2200-5406, 2535-3706

La Paz

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, La Paz.

Dirección: Avenida Narciso Monterrey y Calle Dr. Nicolás Peña, Casa Número 1, Barrio El Centro, Municipio de

Zacatecoluca, La Paz.

Teléfono: 2314-9825, 2314-9826

San Vicente

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, San Vicente. **Dirección: 1ª Calle Poniente y 1ª Avenida Norte, № 16, Barrio El Centro, San Vicente. Teléfono:** 2314-9818, 2314-9819

Usulután

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, Usulután. **Dirección: 3ª Calle Poniente #25, Barrio Candelaria, Usulután.**Teléfono: 2640-1867, 2640-1868

San Miguel

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, San Miguel. **Dirección: 15 Calle Oriente y 8ª Avenida Sur Centro de Gobierno, San Miguel. Teléfono:** 2640-1876, 2640-1877

Registro de Comercio, San Miguel.

Dirección: 15 Calle Oriente y 8ª Avenida Sur, Centro de Gobierno.

La Unión

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y Oficina Departamental de Catastro, La Unión. **Dirección: Calle Circunvalación entre 2ª Y 4ª Avenida Sur Barrio El Centro, La Unión. Teléfono**: 2640-1887





www.cnr.gob.sv

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

1ª Calle Poniente y 43 Avenida Norte # 2310, San Salvador

Teléfonos:

Conmutador Central	(503) 2513 – 8400
	(503) 2200 - 5300
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	(503) 2513 – 8400
Registro de Comercio	(503) 2535 – 3400
Registro de la Propiedad Intelectual	(503) 2535 - 3408
Registro de Garantías Mobiliarias	(503) 2535 - 3500
	(503) 2535 - 3541
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	(503) 2535 – 3504
	(503) 2535 – 3551

